



D. Juan C. Alcaraz Secano, y D. Roque Cabroner
 para que asociados á la Comision que tiene nom-
 brada la Junta provincial & Repartimiento, se
 ocupen inmediatamente & las observaciones
 que crean convenientes hacer contra los tipos
 y evaluaciones hechas por la Comision & esta
 Dificia, á cuyo fin le serán entregados estos
 á la referida Comision; Que estos nombra-
 mientos se pongan en conocimiento & los interesados
 por medio & la oportuna comunicacion que
 les parará inmediatamente

Con lo que se concluye esta sesion que firman
 los referidos concurrentes & que yo certifico
 fco =

Juan C. Alcaraz
Roque Cabroner
Bojatos

Lobregad
Rebollar

Federico de Sarrac

Ch. Anon
Staraz
Larraz

Mendez

